



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.44

FECHA:

Marzo 30 de 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320140024400	EJECUTIVO LABORAL	ARNOLD LEONEL TOBAR	NELLY DEL SOCORRO BURBANO	29/03/2022	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución
52001310500320170025600	EJECUTIVO LABORAL	PROTECCIÓN S.A.	JP CONSTRUCCIONES S.A.S.	29/03/2022	Auto que niega solicitud de ejecutante
52001310500320190033600	ORDINARIO LABORAL	MARIA ONESTER SOLARTE ARAUJO.	PROTECCION S.A. Y COLPENSIONES	29/03/2022	Auto que aprueba liquidación de costas
52001310500320210040400	ORDINARIO LABORAL	ANA ARACELY CHAVEZ ROSERO	YANETH IBARRA RODRIGUEZ-ANDREA MILENA RIASCOS AZA- JHON FREDY CARDENAS BEDOYA Y J&V HERMANOS S.A.S.	29/03/2022	Auto que admite demanda y concede amparo de pobreza
52001310500320220002900	ORDINARIO LABORAL	MONICA YOLANDA OBANDO ENRIQUEZ	UNIDAD DE FISIATRÍA Y ORTHOINTEGRAL SAS	25/03/2022	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 30 DE MARZO DE 2022 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO Y PERMANECE EN LINEA SEGÚN LO ORDENADO EN EL Art 9 DEL DECRETO 806 DE 2020

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO